

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****30364 VERTEBRIS, S.A.**

Hace público que su Junta General de 27 de junio de 2011, adoptó el acuerdo de reducir el capital social a cero mediante la amortización de todas las acciones de la sociedad con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas. Y simultáneamente aumentar el capital social en la cantidad de sesenta y nueve mil euros mediante la emisión de seis y mil novecientas acciones de diez euros de valor nominal cada una. Los acreedores gozarán del derecho de oposición en los términos legalmente establecidos durante el plazo de un mes desde la última publicación del acuerdo.

Madrid, 16 de septiembre de 2011.- José Carlos Rodríguez Rodríguez,
Administrador Único.

ID: A110069226-1